



El Consejo General de Dentistas y la Fundación Dental Española lanzan la Campaña “Salud oral y Adolescentes”

- Del 14 de febrero al 11 de marzo, 1.217 clínicas dentales de toda España participarán en esta campaña. Los dentistas voluntarios realizarán una revisión bucodental gratuita a las personas de 11 a 21 años que lo soliciten.
- En la plataforma www.saludoralyadolescentes.es se pueden encontrar diversos materiales informativos sobre la salud bucodental en la adolescencia, además de las clínicas inscritas a la campaña.

Madrid, 14 de febrero de 2022. La salud oral en la adolescencia tiene una gran relevancia en lo que a proyección futura de salud se refiere. En España, 4 de cada 10 adolescentes* tienen caries. En esta etapa de la vida, los jóvenes de los 11 a los 21 años presentan características y necesidades distintivas debido a varias causas:

- Un riesgo de caries potencialmente alto.
- Una tendencia a la mala higiene oral, hábitos nutricionales mejorables y pobre rutina de revisiones periódicas bucodentales.
- Mayor riesgo de enfermedad periodontal y lesión traumática.
- Gran preocupación por la estética.
- Fobia al dentista.
- Consumo potencial de tabaco, nicotina, alcohol y otras drogas recreativas.
- Mayor uso de piercings orales.
- Mayor riesgo de infecciones de transmisión sexual.
- Trastornos alimentarios
- Necesidades sociales y psicológicas muy específicas.

Todo esto se refleja en algunos datos significativos, como que en nuestro país, 1,5 millones de jóvenes no se cepilla correctamente los dientes; 3,3 millones tienen sarro o gingivitis; 3 de cada 10 dientes están sin restaurar; y uno de cada 4 adolescentes necesita ortodoncia.

Es responsabilidad de los padres, tutores legales, centros educativos y dentistas, informar a los jóvenes sobre los daños que pueden causar a su salud bucodental, y por tanto, a la general, hábitos perniciosos como el tabaquismo, el consumo de alcohol, no seguir una dieta equilibrada, utilizar piercing orales y tener relaciones sexuales de riesgo.

El Dr. Óscar Castro Reino, presidente del Consejo General de Dentistas de España, explica que “realizar visitas periódicas al dentista es fundamental para asegurar que la salud oral del adolescente es correcta y también son una oportunidad para resolver posibles dudas sobre la higiene dental, ortodoncia, patologías bucodentales, medidas preventivas y posibles tratamientos”.

Campaña “Salud Oral y Adolescentes”

Para concienciar a los jóvenes de 11 a 21 años sobre la importancia de mantener una buena salud bucodental toda la vida, el Consejo General de Dentistas de España y la Fundación



Dental Española (FDE) lanzan la Campaña “Salud Oral y Adolescentes), una iniciativa que se basa en tres pilares:

1.- Revisión bucodental gratuita en cualquiera de las 1.217 clínicas dentales inscritas en la campaña. Desde el 14 de febrero al 11 de marzo, todas las personas de 11 a 21 años que lo deseen pueden pedir cita para una revisión bucodental. (En el caso de ser menor de edad, deberán hacerlo los padres o tutores legales). Se puede acceder al listado de clínicas participantes [aquí](#).

2.- La plataforma www.saludoralyadolescentes.es, dirigida tanto a los jóvenes como a los profesionales sanitarios, en la que se plasman de manera didáctica material educativo (infografías, vídeos, preguntas frecuentes, etc.) y el mapa de localización de clínicas dentales inscritas, entre otros datos de interés.

3.- Un curso online con autoevaluación, dirigido a dentistas, que estará disponible en la web durante dos meses.

**La Academia Estadounidense de Pediatría divide la adolescencia en tres grupos de edad: de 11 a 14 años (adolescencia temprana), de 15 a 17 años (adolescencia intermedia) y de 18 a 21 años (adolescencia tardía). Esta será la definición de adolescencia que se utilizará en la campaña.*

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

CONSEJO DENTISTAS

Departamento de Prensa

Teléfono: 914 264 414

prensa@consejodentistas.es